



Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

Resolución de Alcaldía Aprobando la Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos

N.º Resolución:

Expediente n.º: 193/2026

Asunto: PEONES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SERVICIOS PISCINA MUNICIPAL 2026.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Constituido en su despacho oficial el Sr. Alcalde-Presidente D. Samuel Martín García, previo examen de la documentación que obra en este Ayuntamiento y la legislación aplicable al efecto, la referida Autoridad adoptó la resolución que sigue:

ANTECEDENTES

Primero.- La convocatoria de solicitudes para la selección de una BOLSA DE EMPLEO de PEONES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SERVICIOS PARA LA PISCINA MUNICIPAL para el año 2026, ha estado abierta desde el día 23 de mayo al 1 de Junio de dos mil veintiséis, sin haberse presentado alegación alguna.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO.- Al amparo de lo establecido en la LBRL, la LRJAP-PAC y las Bases de contratación aprobar la siguiente:

LISTA DE ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
DAVINIA HERNANDEZ MARTIN	76138231C
MARIA PILAR PAVON CAMPOS	04184223V
JESUS LUENGO SANTOS	11771707P
PEDRO MATEOS RODRIGUEZ	50067192X
LOURDES MARIN ROBLEDO	30625338X

Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

Plaza de España, nº 1, Pasarón de la Vera. 10411 Cáceres. Tfno. 927469049. Fax: 927469274

DECRETO
Número: 2026-0105 Fecha: 02/06/2026

Cód. Validación: 9HJCFKMDW5E9KGDYSZY7NJTSE
Verificación: <https://pasarondelavera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

LISTA DE EXCLUIDOS: NO HAY EXCLUIDOS.

SEGUNDO.- La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: Dña. Gema Lorenzo Arjona.
- Vocal: Dña. Dña. Blanca Trancón Vallinoto.
- Vocal: D. Luis Agapito Aguilar Martín
- Vocal: Dña. Begoña Herrero López.
- Secretario: D. Jose Carlos Bote Saavedra.

TERCERO. La baremación de los méritos tendrá lugar el día **3 de Junio de 2026**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

CUARTO. Publicar en el *Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pasarón de la Vera y en la Sede Electrónica*, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Samuel Martín García, en Pasarón de la Vera, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente
Fdo. Samuel Martín García.

Ante mí
El Secretario
Fdo. Jose Carlos Bote Saavedra.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

Plaza de España, nº 1, Pasarón de la Vera. 10411 Cáceres. Tfno. 927469049. Fax: 927469274

DECRETO
Número: 2026-0105 Fecha: 02/06/2026

Cód. Validación: 9HJCFKMDW5E9KGDYSZY7N1TSE
Verificación: <https://pasarondelavera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

